



SELLO QVARTO VIENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VIENTE Y
OCHO.

Autos por dho nro. Correg.^{or} que havia Remitido al nro
Consejo contra D. Joseph Thomas Montiso y Herrera Res-
gidor perpetuo y Alguazil mayor del Campo de la Ciu.
de Muaxia y otros Consortes nos havia mos servido en
vista de dthos autos por los que havia proveido en seis y diez
de Diciembre del año pasado de mill Setec.^{os} y Veinte y
seis librar. Laov. nra la que se havia despachado en
dize del mismo Mes p.^o que D. Juan Baltazar Baro
nro Correg.^{or} de esa Ciu. en las ausencias paxeras y en
fermedades nombrase al then.^{te} Guanas le combiniere
con que no fuesen el dho D. Joseph Thomas Montiso ni
D. Pedro Nuñez fern. Menchiron segun resultaba
del testimonio que con la devida solemnidad paxeren
taba y juraba, havia pasado dtho nro Correg.^{or} en
Veinteyainos de Enero del año proximo pasado
de mill Setec.^{os} y Veinte y siete a nombrar por el
then.^{te} a su parte como constaba del testimonio del
nombram.^{to} que tambien presentaba quien ha-
bia sido admitido por esa Ciu. y havia exercido
dtho empleo en los Casos prevenidos y era así que
con el motivo de que habia pasado a esa Ciu. como
Jues Perquisidor Sobrenetos Capitanes que se ha-
bian puesto a dtho D. Juan Baltazar Baro

